

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-
cias, 5'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas re-
mestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem
a año, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. co-
municados y reclamos a precios convencionales
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo
por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Viernes 11 de Abril de 1924

Núm. 12.048

Crónica literaria

TOMAS CABAL (C. M.).—OFRENDA LIRICA.—Madrid, 1924

Sin dedicatoria, ni nota alguna comendaticia, llegó a mis manos este libro, que miré con cierto recelo, escarmentado como estoy de escritores nuevos... y viejos. Abrirlo al azar y lo primero que me saltó los ojos fué lo siguiente:

Intimas voces

Llamaron silenciosas
en mi entornada puerta
una tarde inconsciente
las errantes ideas.

Aún brillan los fulgores
de las horas siniestras
en mi recuerdo, cuando
fui cruel para con ellas.

Hoy triste y taciturno,
con la mirada inquieta
espero inconsolable
las mágicas viajeras.

—¿No volverán?... «No vuelven»
—clama una voz austera.
—nunca al país que las rechaza; tornan,
ni el cántico repiten a sus puertas.

Y no hizo falta más, «He aquí un poeta, me dije, un poeta de veras». Y me fui al comienzo del libro y lo leí de un tirón y sin rechistar siquiera. «Este es un poeta de cuerpo entero», volví a repetirme. Pero ¿quién es? Y me entró una furiosa comezón de saberlo. En la cubierta campea una fotografía: es el busto de un jovencito, casi un niño, envuelto en traje talar; de aspecto cándido, pero de mirada serena y firme, que fulgura tras los espejuelos. En el pliegue de sus labios se adivina un dejo de tristeza y aún de amargura; y en su frente, espaciosa y despejada, parecen palpitar las ideas de cuya ausencia se queja en los versos transcritos.

Y esto es todo; fuerza será prescindir del hombre y ceñirse al libro. El cual, como queda dicho, es propio de un verdadero poeta, de los que sienten y viven la poesía verdadera. Que tiene faltas... Que duda tiene; pero son muy disculpables, tan veniales, que con lindo gusto se le perdonan, absolviéndole de ellas sin imponerle penitencia.

Yo no sé si será acaso un poco parcial en mi juicio, para lo cual hay dos buenos motivos. Y es el primero que este libro, sin ser lírico, ni atrabiliario, respira tristeza; y yo soy y he sido siempre naturalmente triston y melancólico. Sin que ello sea disculpa, ni defensa de este mi defecto, tengo aprendido que es muy natural y casi obligado de toda alma sentimental, a quien punzan muy adentro los desengaños y desventuras de la vida. La mía no abundó en dulzuras; y no fué por cierto la etapa presente la menos fecunda en amarguras y dolores. Tal vez por esto me atrae más este libro.

El segundo motivo para ello es no ser su autor modernista, ni en la forma, ni en el fondo; pero más bien liso y llano en pensar y en sentir y en expresar sus ideas y sentimientos, sin ninguna de esas extravagancias que tanto privan en los *versificadores* de hoy. He de decirlo todo: sin llegar a ellas, ni con mucho, en dos o tres ocasiones parece el poeta sentirse atraído por la engañosa Sirena de la moda... Téngase por Dios y huya de lumbres a la peligrosa tentación.

No se crea por todo lo dicho que se trata de una obra maestra exenta de defectos, nada de eso. Pudieranse señalar algunos de factura, cierto descuido en la expresión algunas veces y otros de este mismo jaez; pero minucias son estas dignas de todo perdón ante las ideas, originales y artísticas de todo en todo, en que abundan tales poesías. Así lo dice con gran acierto el autor del prólogo, sencillo; pero sincero. El por su parte, Eugenio Escribano, es también un verdadero poeta, como lo demostró cumplidamente en sus dos poemas «El Orzán», y «Castilla».

Un fervoroso aplauso al desconocido vate; y Dios le guie en la emprendida senda.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Notas de un curioso

LOS CACHARROS DE COBRE

Las baterías de cocina, de cobre, se conservan como si fuesen de oro, hirviendo todos los cacharros, cada seis meses, en agua que contenga sosa, jabón y un poco de amoníaco.

AHORRO DE COMBUSTIBLE

La lumbrada más calor y gaste menos carbón, si se pone greda en la enrejada del hornillo, porque es ésta una substancia que cuando se calienta se hace incombustible. Las señoras de su casa la emplean en Inglaterra, mezclándola a partes iguales con el carbón, y de este modo se ahorran cerca de un veinticinco por ciento de combustible, sin que por eso caliente menos la lumbrada.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

Ayer noche, a las siete y media se reunió el nuevo ayuntamiento, en el salón de sesiones.

Asistieron los señores D. José Díaz Varela, D. Jesús López de Rego don D. José Neira Villamil, D. Roman López y López, D. Luis Fernández D. Ricardo Zubeldía, D. Valeriano Baccorell, D. Idefonso Gamallo, D. Manuel Cotón, D. Luis Stoll, D. Alfredo Mengotti, D. Enrique Sánchez Guerra, D. Ricardo Bermejo, D. José Castiella, D. Joaquín Poch, D. D. Matías Domínguez, D. Bernardino de Mazarillo y D. Jesús Gamallo. D. Pardo de concurrir D. Antonio Va-

rela Tejo y D. Domingo Pardo Corredoir.

Presidió el Delegado Gubernativo señor Fernández Vaamonde que dió lectura a un oficio del Sr. Gobernador civil aceptando las dimisiones de los señores Cimadevila, Virgós y Antelo; admite la excusa de los señores Castroviejo Bustamante y Barreiro y dispone continúen los demás concejales.

Nombra para las dos vacantes electivas a los señores Mengotti y Sánchez Guerra, y concejales corporativos a D. Luis Fernández Garrido, por la Sociedad Económica; a D. Vicente Otero Garrido, por la Cámara Agrícola, a D. Bernardo Mourullo, por las Sociedades Agrarias, a D. Jesús Gamallo por la Liga de Amigos y Don Ramón Pardo y D. Ramón Salgado por las Sociedades Obreras.

Terminada la lectura del oficio disponiendo la constitución del ayuntamiento, se suspende la sesión, y reanuda, se procede a la elección de alcalde.

Se hace esta por votación. Obtiene el señor Díaz Varela 22 votos. Hay dos papeletas en blanco.

El señor Fernández Vaamonde proclama alcalde al señor Díaz Varela que pasa a ocupar la presidencia que abandona el delegado gubernativo después de manifestar que es la última vez que ocupa el sillón presidencial por virtud del Estatuto municipal, y de exhortar a la Corporación a que defienda la libertad que se le concede; por que la autonomía de los municipios fué la que hizo grande a España.

Las últimas palabras del señor Vaamonde fueron acogidas con calurosos aplausos. Algunos concejales, con el señor Díaz Varela despidieron al Delegado en las escaleras del Ayuntamiento hasta donde le acompañaron.

Se procedió a elegir a los señores D. Antonio Va-

Figuras del día



El general D. Luis Navarro Requena vocal del Directorio Militar, que sigue enfermo de algún cuidado.

salón de sesiones, el Sr. Díaz Varela dice que se suspende la sesión la cual se reanuda al cabo de una hora que por lo visto se invirtió para arreglo de las restantes varas, que han de formar la Comisión permanente.

Los cinco tenientes alcaldes fueron elegidos también por votación siendo proclamados:

- 1.º Teniente alcalde, por 14 votos D. Laureano Nóvoa.
- 2.º Teniente, por 12, D. Jesús López de Rego.
- 3.º Teniente, por 11, D. Román López y López.
- 4.º Teniente, por 10, D. José Neira Villamil.
- 5.º Teniente, por 7, D. Ramón Faibeiro.

Pasan a ocupar sus respectivos puestos, en la presidencia, los señores Nóvoa y López de Rego, y el señor Díaz Varela, después de invocar el artículo 100 del Estatuto municipal, suspende la sesión de nuevo para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de

SUSTITUTOS DE TENIENTES

Fueron elegidos los siguientes en nueva votación:

- Don Vicente Otero Garrido, por 16 votos.
- D. Luis Fernández Garrido, por 15.
- D. Ricardo Zubeldía, por 14.
- D. Manuel Cotón, por 12.
- D. Valeriano F. Baccorell, por 11.

LA PROXIMA EL LUNES

La presidencia señala para celebrar la próxima sesión del Pleno, en que se elegirán los concejales jurados y las comisiones, el lunes próximo.

UNO QUE NO ES VECINO

El Sr. Salgado pregunta al Sr. Alcalde qué representación es la suya allí, contestándole la presidencia que el Sr. Gobernador le nombró para representar el gremio de tipógrafos.

El Sr. Salgado declara que no debe pertenecer a la corporación porque no es vecino de Santiago sino del ayuntamiento de Conjo.

Se le contesta que sin embargo la Sociedad que representa está domiciliada en Santiago y que si ofrece duda el caso debe consultarse.

Así terminó la sesión de ayer.

Quedan, pues, formando el Ayuntamiento de Santiago los vecinos que indicamos ayer; muchos de ellos, la mayoría, que ya venían figurando en la corporación.

Suponemos que el caso señalado por el señor Salgado de no ser vecino de Santiago—caso que no es único, pues el Sr. Otero Garrido tampoco lo es—le servirá para escusarse de funcionar como concejal y suponemos también que los que por vez primera van al concejo llenos de entusiasmos tendrán ocasión de demostrarlos plenamente ya que es mucho lo que hay que hacer en la casa del pueblo.

Respecto de las representaciones corporativas no dejó de llamar la atención el hecho de que a la Cámara de Comercio no se le haya dado.

Mucho celebraremos tener ocasión de aplaudir al nuevo concejo al que, desde luego, saludamos.

De un archivo ageno

LA CALLE DEL BURRO

La calle de la Celegiata de Madrid que en el antiguo plano de Texeira lleva al nombre de calle de La Compañía y en el de Espinosa el de calle de La Merced, se llamó vulgarmente, durante mucho tiempo, Calle del Burro.

Según unos, llamóse de ese modo por un asno que se hallaba en los

corrales de la Concepción Jerónima; según otros, porque había allí un corral donde se almacenaba el estiércol y para espantar los pájaros pusieron sobre un carro un burro relleno de paja.

Tirso de Molina, en su Historia de la Merced, cuenta que desde el balcón de su celda veía un burro, que era muestra de un corral. Este burro, a creer lo que refiere Fernández de los Ríos en la Guía de Madrid, fué tercero en discordia por rotular la calle, pues los jesuitas, en cuya casa estaba a la sazón el historiador P. Mariana, quería que se llamase la Compañía, y los mercedarios, en cuyo convento estaba entonces Tirso de Molina, pretendían que se llamase de la Merced.

Según aquel escritor, dijo Mariana: «Nombres hay que agradan; dejemos que la llamen del burro», y Tirso, que lo veía siempre al asomarse al balcón, dijo a su vez: «Me figura que burro soy desde que he venido a este convento.»

Charlas femeninas

LA JAULA DE LA LEONA

Mi querida Lulú: La incomparable compañía de comedias que dirige este matrimonio de artistas que se llama María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, hizo un alto aquí a su paso para la Coruña, Leon y Madrid, deteniéndose solo dos días, ayer y hoy, dándonos a conocer dos obras nuevas «La jaula de leona» y «Mi hermano y yo».

Al mágico conjuro de estos artistas se llenó el Teatro de público selectivo en Semana de Pasión! y todas hemos aplaudido, tan contentas como si estuviésemos en Pascua.

La verdad es chica, que la comedia de Linares Rivas es algo muy superior a lo que este autor suele escribir, y la compañía está a la altura de la obra.

Tu ya sabes que yo no soy apasionada del teatro de Linares. Desde que le dió al hombre por escribir obras de tesis, me indispuse con él, porque a mí me parece que el teatro debe ser otra cosa muy distinta que el planteamiento de problemas que no han de resolverse en las tablas.

Pero es que «La jaula de la leona» no es eso; es la comedia ésta no hay nada de eso. Como obra destinada para un público tan escogido como el de la Princesa, que fué donde se estrenó, no hay en ella ni el asomo más pequeño de problema. Es pura y simplemente una comedia de figurón,

lo que significa un valor clásico y la prolongación de un género castizo de fuerte raigambre entre nosotros.

Pinta Linares Rivas un tipo de hombre mujeriego a ultranza de esos de quien suele decirse vulgarmente que se enamoran de un palo con faldas. Lo encarna aquí cierto duque maduro, casado con una santa mujer, la leona enjaulada. Ella perdona siempre; él promete siempre la enmienda; pero siempre vuelve a las andadas. Morirá impenitente. Es que su debilidad, su abulia, sus superiores a él mismo, y a pesar suyo, sus buenos propósitos fracasan en cuanto se le presenta la ocasión, que busca si no se le presenta.

De esto se puede hacer un drama patológico, un drama conyugal. Linares Rivas ha preferido hacer una comedia ligera, un tipo en cierto modo de contrastes caricaturescos entre la esencia y la forma, que se desenvuelve al margen de las adherencias sentimentales del hijo romántico, la esposa sufrida y la viudita coquetuela por ligereza y no por perversidad, y que se acomoda y encaja con las otras figuras aristocráticas: el tío despreocupado y el sobrino, niño bien, bien mal, frívolo, superficial... y divertidísimos como su patrón modelo.

De lo que va dicho se infiere, pues, que en el «La jaula de la leona» había de predominar el regocijo sobre la emoción, como así fué, a lo largo del itinerario cómico-dramático, que refresco y alivia constantemente el ingerio ocurrente, irónico, satírico, elegante y mordaz del autor.

Ya queda dicho que la compañía hizo admirablemente la comedia. Falta que te diga que los artistas fueron aplaudidos en todos los actos y que en el segundo, cuando el pollo romántico (Sr. Orduña) recitó una s poesías de Zorrilla y otras de nuestra Rosalía Castro, el público juntó las manos con entusiasmo tanto por él, que las recitaba con gran sentimiento, como por la genial poética.

Hoy se despidió ya la compañía con el estreno de «Mi hermano y yo, de los hermanos Quintero.

El compromiso era dar estas dos únicas funciones y, una vez cumplido, se va a la capital para seguir a la corte.

¡Lastima que sea tan fugaz el paso de tan admirables artistas, aunque la temporada es muy poco propicia!

Y nada más, mi querida amiga, pues tengo mucho que hacer hoy, que ya sabes tenemos Santo en casa y hay que atender a las amigas que vendrán a felicitar a Lolita.

Tuya como siempre, que no te olvida.

MIMI.

AYER EN EL SALON TEATRO

Las joyas prerromanas en Galicia

Ante un público muy escogido y numeroso dió ayer su anunciada conferencia en el Salón Teatro el docto y virtuoso presbítero D. Jesús Carro García, la cual versó acerca de *Las joyas prerromanas en Galicia*.

Empezó refiriéndose a la leyenda calumniosa que se ha forjado sobre Galicia, amortiguada ya por la defensa de los escritores gallegos que salieron a reivindicarla, y dice que al aceptar la invitación de la Sociedad Liga Mútua de Señoras, dirigida con tanto acierto por el ilustre capitular D. Salustiano Portela Pazos, le ha parecido debía elegir un tema, que al estar en consonancia con un público tan distinguido, pudiese probar, una vez más, lo equivocado de la leyenda en contra de nuestra región. Y nada mejor como hablar de las *Joyas prerromanas en Galicia*.

Manifiesta que aparece, casi al mismo tiempo que los enseres más necesarios para la vida ordinaria del hombre, el arte de colocarse sobre el cuerpo algún adorno u objeto, cuyo uso indicaba o vanidad, o poder mágico, o superioridad, o riqueza, o simplemente coquetería.

La mujer que no desconoce la importancia que tiene el adorno corporal, adopta pronto los más esenciales, adornándose ya en el paleolítico con dientes de animales, utilizándose como colgantes, constituyendo después los primeros collares.

Entre los collares del periodo neolítico, cita uno gallego, hallado en Rechinol, junto al río de Furelos, Meliá, que tiene la particularidad de tener de colante central un rostro humano.

Hace notar el adorno dibujado en el cuello de un idóllo de una placa de pizarra de Portugal; pues representa un collar o torques metálico, dando lugar a presumir la existencia de tal adorno en el eneolítico.

Se ocupa de la clasificación de la edad de los metales, siguiendo la del sabio arqueólogo francés Dechelette. De las joyas gallegas, que componen hoy la colección más rica de la Península, dice que si llegase a conservar el incalculable número de joyas que el crisol ha fundido, mayormente con la explotación y el registro de los centenares de castros y mámoas, producto de lucro escandaloso en los siglos XVI y XVII, Galicia, sin duda alguna, sería la comarca que ostentase el museo más valioso y más completo del mundo.

Al referirse a la colección de don Ricardo Blanco Cicerón, la califica como la mejor de Europa. Dice que merece la veneración más profunda de todos los gallegos y de todos los a nantes de las antigüedades artísticas; porque al ir formando tan grandiosa colección, obra de un sabio y paciente benedictino, fué reconstruyendo la importancia y la grandeza de nuestro suelo, desvalorada por una multitud de envidiosos.

Pretende hacer un estudio de conjunto y clasificación de las joyas, precisando la época y la fecha; trabajo aún no realizado por los arqueólogos y especialistas, que sólo se han limitado a estudiar muchas de las joyas gallegas aisladamente, resaltando su valor artístico.

De los anillos, o aletas de las uñas...

LIBROS

HOJAS-MUESTRAS

Esta colección consta de diez cuadernos muy bien presentados, que por el módico precio de 50 céntimos, introduce cada uno en una técnica distinta de labores.

CUADERNOS EN VENTA

Bordados en punto de cruz.—Bordados en colores.—Labores de crochet.—Puntos de adorno.—Labores de malla.—Cenefas en punto de cruz.—Confección de corbatas y bufandas.—Abecedarios en punto de cruz.—Abecedarios bordados en blanco.—Calados.

BIBLIOTECA DE LA MUJER ESPAÑOLA
Jerseys, gorras y bufandas... 350 pts.
Prendas de niño en punto medio... 350 pts.
Vestidos para muñecas... 350 pts.

Librería "El Eco de Santiago"
RUA NUEVA, 13

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha recordado por el Gobierno civil que los dueños o arrendatarios de los viveros de vidés americanos y de los establecimientos de horticultura, jardinería y arboricultura que se dediquen a la venta de plantas vivas la obligación de solicitar en el mes de Mayo una visita de inspección a aquellas establecimientos.

Los Padres Franciscanos de esta ciudad predicarán en la próxima Semana Santa: M. R. P. Provincial, Fr. Samuel Eiján, en Santiago, los sermones de Pasión en las Huérfanas y del Descendimiento en Santo Domingo.

R. P. Rector, Fr. Martín Mauterola, en Santiago, los del Encuentro y Agonía. R. P. Alejandro Toribio, en el Grobe, los de Pasión y Agonía.

R. P. Serafín de Concepción, en la Estrada, los de Pasión y Descendimiento. R. P. Antonio Casais, en San Francisco de Vigo, el del Descendimiento.

R. P. José Mosquera, en Rianjo, los de Mandato, Encuentro y Descendimiento.

R. P. Nilo Varela, en Marín, los de Mandato, Pasión y Descendimiento.

R. P. Modesto Armada, en Carreira, prácticas de confesión.

R. P. Manuel Nóvoa, en Finisterre, los de Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.

R. P. Lázaro López, en Riveira, los de Mandato, Pasión, Encuentro, Descendimiento y Soledad.

R. P. Ramón Fernández, en Carballo, los de Pasión y Descendimiento.

R. P. José Figueiras, en Betanzos, los de Ecce Homo y Soledad.

R. P. José Cepeda, en Torneles, el del Descendimiento.

R. P. Julio Alonso, el del Mandato en San Francisco.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de San Benito, celebrará mañana, el segundo sábado del mes con Misa de Comunión a las ocho y los ejercicios de la tarde con S. D. M. expuesta, serán a las seis.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer el entierro del cadáver de la señora D.ª Concepción Ledo Puente, esposa del industrial don Juan Rey Villaverde.

El duelo fué presidido por el sacerdote don Elnardo Rey Gallardo, e banquero don Julián Pérez Esteso y el comerciante don Avellino Cimadevila.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro pésame.

Esta tarde ha sido detenida una mujer que intentó robar una niña.

Según parece, la mujer aludida trató de hacerse simpática a la niña que vivía con sus padres en la calle de Sar.

Ya convencida la chiquilla que cuenta 7 años de edad se encaminó con ella a la estación del ferrocarril.

Como la niña faltó de casa su padre dió conocimiento de lo que ocurría a la guardia de seguridad y ésta logró detener a la mujer y recuperar a la niña.

La mujer, al verse detenida, fué presa de una gran excitación nerviosa.

Quedó a disposición de la autoridad judicial la detenida.

En la estación telegráfica de Santiago se hallan detenido: dos despachos cuyas direcciones son: Vial, sin más señas y Pura Blanco, France 26.

Una obra de arte

Hemos visto en el escaparate de la Joyería de Bacariza el magnífico pergamino, obra del pintor Juan Luis López, dedicado por los amigos de Santiago, al actual Magistrado de Lugo, D. Ramón Enriquez Cadorniga, quien hasta hace poco fué Jefe de Instrucción de esta localidad.

La obra, de una concepción inmejorable, atrae la atención de cuantos la contemplan y, muy particuamente las figuras representativas de las cuatro virtudes cardinales: Prudencia—Justicia Fortaleza y Templanza, ejecutadas con exquisita maestría.

Está enmarcado este valioso regalo en un marco de caoba, en talla, obra del artista compostelano don Francisco del Río.

Se hará la entrega de este obsequio y placa en uno de los días de la próxima Semana Santa, en que el digno Magistrado que tantas simpatías tiene en esta, será nuestro huésped.

SANTIAGO

Dícese que la Compañía del Norte, a partir del próximo mes de Junio, establecerá un nuevo servicio de trenes para mejorar las comunicaciones entre Galicia y la Corte.

Diariamente circularán dos correos ascendentes, o sea uno por la mañana y otro por la tarde; también circularán diariamente dos trenes rápidos, ascendente uno y descendente el otro.

En los primeros días del próximo mes de Mayo darán principio en la Audiencia Territorial de la Coruña los exámenes de aspirantes a Secretarios de Juzgado municipal. El plazo para la presentación de solicitudes finaliza el día 31 del corriente.

Publica la «Gaceta» una circular de la Fundación, Figueras anunciando concurso para la adjudicación de pensiones. Las personas que reúnan estas condiciones que se exigen deberán solicitarlo antes del 31 de Mayo dirigiendo las instancias a las oficinas del Patronato, establecidas en Santiago.

La Guardia municipal recogió a la niña de 11 años, Concepción Caamaño Romero huérfana de padres y natural de Muros, que llegó a pie de Coruña y se encontraba abandonada en la vía pública.

Después del consejo de Guerra celebrado en esta ciudad en los últimos días ha sido absuelto de la causa que se le seguía por insultos a los guardias de seguridad, el soldado del Regimiento del Príncipe, José Otero Freire; vecino de esta ciudad. La defensa estuvo a cargo del teniente don Elnardo Federico.

En registro practicado ayer por la Guardia civil de esta ciudad en la casa del vecino de la Choupana, Ramón Regueiro, se encontraron los objetos robados por unos gitanos en el chalet de doña Sofía Cepa, sito en Puente Vea.

Los rateros fueron detenidos por los guardias del puesto de esta ciudad y del de Negreira.

Los objetos robados a la señora de Cepa, fueron los siguientes:

Tres colchas, una almohada, un impermeable de señora, tres cortinas, dos colchas, siete manteles, cuatro servilletas, diez y seis sábanas, tres toallas, y diez y siete fundas de almohada y dos matines de señora.

En la casa del Regueiro fueron encontradas también las siguientes prendas, que el citado individuo dijo se las habían entregado como depósito unos gitanos.

Un pañuelo de Manila, otro de crispón, cuatro enaguas, una de ellas marcada con las iniciales T. G., una sábana con puñillo, cuatro cortinas con rayas y fondo blanco, una colcha, dos cintas de raso y seis sayas de varios colores.

Ignorase todavía donde fueron robadas dichas prendas.

Merece plácemes la guardia civil, y especialmente el capitán Sr. Salinas, que con una actividad desusada y gran inteligencia no cesó hasta descubrir el robo cometido en el chalet de la Sra. de Cepa en cuanto tuvo conocimiento de haberse realizado.

Han sido denunciados Isolina R. Iglesias por insultar constantemente a Carmen Rodríguez Fernández y José San José Alonso por molestar a Carmen Picón García.

dos pares procedentes de Lalín y Lugo, los da a conocer como inéditos. Son de los siglos X a IX a. de J. C. Califica de curioso y raro un brazalete orensano, hermoso ejemplar de oro, del año 1.100 a 900 a. de J. C., adornado de una estilizada, greca, motivo de una rama de una planta, gravada con punzón, aun cuando muy infantilmente.

Da cuenta de dos interesantes adornos de rodilla, que los arqueólogos gallegos tomaron por diademas.

Tienen la forma de una cinta o banda, más o menos ancha, con una ligera curva en ambos lados, para el juego de la articulación de la rodilla y adornada en la parte central de recortadas fajas paralelas, labradas interiormente. Fueron hallados en Castro d'os Mouros, Melid y en la carretera de Cruces a Lugo. Los hace datar del último período de la edad de bronce, siglos XI a IX. a. de J. C.

Al tratar de las diademas, la prenda que se consideraba de más rango para uso de la cabeza, describe la encontrada en Puentes de García Rodríguez, conceptuándola como la más antigua de todas las joyas gallegas haciéndola remontar al año 2007 antes de J. C.

Se ocupa detenidamente de los collares y torques presentando unos completos y ocho incompletos que los clasifica por la diversidad de sus remates, de unos invertidos, de bellota y de campana.

También dió a conocer una serie de objetos menudos de oro pertenecientes a pendientes, laminillas, alambres enrollados, clavos y anillos.

Hace resaltar la importancia del anillo signatario, con inscripción ibérica en el chatón, sugestado por dos garras de león. Este hallazgo y otros también ibéricos, dice que revelan y prueban la existencia de una civilización ibérica en nuestro país. Es una joya de buen gusto, fino oro, pesa media onza, y es del siglo V a IV antes de Jesucristo.

Habla luego del tesoro del castro Reccuso, en la parroquia de Marzoa, ayuntamiento de Ordenes, consistente en los siguientes objetos de oro: un macho de corchete, dos trozos de diferentes cadenas, tres argollitas incompletas y divididas en pedacitos, siete medias lunas, croissant, o morcillas, y ocho colgantes o pendeloques, con su correspondiente media luna y cadena de las llamadas de cadenetá.

Da cuenta también de haberse encontrado, formando parte del tesoro, cuatro bloques o bollos de plata, con las huellas de haber sido fundidos sobre una piedra, dando un peso total de dos kilos y 925 gramos.

Como producto de excavaciones posteriores, aparecieron numerosos trozos de ladrillo una piedra de toque, dos trozos de carbón vegetal, dos trozos de escoria, pedacitos de cerámica y restos de una vasija.

Plantea el problema de si los mencionados objetos de oro, forman parte de un collar, o si son arracadas o pendientes.

Manifiesta el parecer del Sr. Villamil y Castro, que al encontrarse con dos ejemplares de medias lunas, en mal estado y sin cadena, los calificó de pendientes.

Enumera también unos ejemplares de oro, muy semejantes a los de Castro Reccuso, que vió en el Museo Municipal de Oporto tenidos, igualmente como arracadas. Trata y elogia el hermoso par de arracadas del Tesoro de Aliseda.

Es de parecer que los referidos colgantes y demás piezas debieron pertenecer a un collar. Se funda en el gancho del bronce en las cadenas de diverso grueso. en las medias lunas con argolla en el centro, en ser numerosas y de diferentes tamaños como igualmente sus cadenas de suspensión.

Halla además una analogía con el collar del tesoro de Aliseda.

Encuentra igualmente mucha semejanza con la cadena y cautillos de la diadema de Jávea, y con los colgantes y cadenas del Carro de los Santos y la famosa dama de Echa, todas consideradas como ibéricas.

Y de esta identidad, deduce que las piezas del tesoro de Castro Reccuso no deban pasar de los siglos V. a IV. a. de J. C.

Afirma que si las arracadas portuguesas son obra de un artista lusitano, porque con ellas aparecieron unos bollos de plata, igual opinión debe tenerse de los objetos gallegos en ser indígenas sus artistas.

Más tanta coincidencia de hallarse los bollos de plata sospecha si puede ser un ritual funerario, depositando en vasija de cerámica los mencionados bollos de plata juntamente con el tesoro.

Termina disculpando lo atrevido de su tema, sus cortos conocimientos y falta de tiempo para entregarse de lleno a esta clase de estudios tan escasos en Galicia.

Dice que ha cumplido con el objeto principal de su conferencia, mostrando una colección de joyas, algunas totalmente desconocidas, y entre ellas el descubrimiento del tesoro del castro Reccuso, hallazgo que por su parecido con la orfebrería fenicia e ibérica, es de suma importancia para nuestra tierra; porque si allará nuevos horizontes sobre los estudios que se hagan sobre tan remotos tiempos.

Más al mostraros la riqueza de las joyas prerromanas gallegas, valiosas en cantidad y calidad, envidia de no pocas regiones españolas y admiración de muchos pueblos extranjeros, ha sido, al mismo tiempo, que desmentir la leyenda calumniosa sobre este incomparable suelo, poder sembrar un amor grande a toda nuestra civilización pasada, fomentando su estudio, de suerte que aliente al investigador a desenterrar, descubriendo verdaderas maravillas, como recientemente la tumba de Tutenkhamen en el desolado valle de los Reyes, sino también para hallar ideas renovadoras, como podriais hallarlas vosotras, respetables y graciosas damas si pensarais adaptarlas a vuestros aderezos y tocados.

El interesante trabajo del Sr. Carro, oído con religioso silencio, fue muy aplaudido al final y su autor muy felicitado.

Unimos nuestros parabienes a los que ayer recibió el querido amigo.

Mañana sábado se estrenará en el

Teatro Principal

La Dolores

La más alta superación de la cinematografía española. Grandiosa adaptación musical de la ópera del maestro Bretón.

EL ESTATUTO MUNICIPAL

EXPOSICION UNIVERSITARIA

Mañana sábado 12 y a las 8 y cuarto en punto continuará el Catedrático D. Amando Castroviejo exponiendo las características del nuevo Estatuto municipal versando la lección última del curso sobre el siguiente programa:

Obligación es municipales y medios económicos. Radical transformación de la Hacienda municipal.—El régimen de las contraprestaciones. Contribuciones especiales y precisa determinación del impuesto sobre los valores no ganados.—La ordenación financiera y la tutela. Su coherencia con la autonomía R. flexiones sobre un pasaje del Quijote (Capítulo XXXIII de la 2.ª parte). La asistencia es pública.

tomado parte en ningún atentado y que deseaba sólo el bien de la humanidad.

Pero aquella mujer le había perdido, y Roberto, antes que sufrir una pena infamante, prefería morir.

¿Morir? ¡No! El le salvaría aún. Partiría en seguida para Long-Brach; antes de enseñar la carta a Floriana ni a nadie, y allí le informarían sobre el asilo de Roberto.

Tomada esta resolución, Paolo dejó de nuevo el palacio, tomó un coche y se hizo conducir a Long-Brach, a galope tendido.

VII

Anselmo encontró a su amigo desvanecido en la alcoba, con la cabeza apoyada en el colchón del lecho. El diario estaba a sus pies.

El viejo le levantó y le tendió en la cama, mojándole en seguida con esencias las sienes y la nariz.

El «Rubio» lanzó un profundo suspiro; abrió los ojos, y al ver a su amigo, le tendió las manos, diciendo:

—Dios me castiga... Dios me castiga... y, sin embargo, soy inocente... ¡Oh, cuanto sufro!

—¿Que te ha sucedido?

Roberto vació un instante, y después dijo:

—Te lo confesaré todo para que puedas juzgarme. ¿Ha partido esa mujer?

—Sí, y no volverá más—respondió con voz sombría el anciano.—Nos hemos visto por última vez. Le he pagado lo que le debía y le he dicho que partiría para siempre, en tu compañía.

Roberto se incorporó en el lecho.

—No—replicó—yo debo y quiero vivir. Se me acusa de ser un miserable, un asesino; todos tirán su piedra contra mí, y yo

quiero que un día mis mismos enemigos tengan que inclinarse ante mí persona.

Anselmo sacudió la cabeza.

—Pobre amigo mío—dijo—yo creo que es una quimera esperar justicia de los seres humanos. Lo mejor que puedes hacer es morir conmigo.

—No, repitió Roberto—renuncio a tu horrible proyecto de suicidio. Tal vez a tí te sonría porque no tienes ya nada que te ligue a la vida; pero yo...

Y con voz sombría:

—Escúchame—agregó te relataré mi vida descarnadamente, sin ocultarte nada. Así podrás comprender.

Y con voz firme comenzó el relato de sus desventuradas, desde su nacimiento hasta aquel día.

Anselmo, sentado al lado de su amigo, con la mirada fija en él y con las facciones contraídas, escuchaba avidamente. Parecía que había presentado aquellas confidencias y que al ver justificados sus presentimientos experimentaba un acerbó dolor.

Cuando Roberto acabó su relato, levantóse Anselmo como movido por un resorte.

—¡Si; tú debes vivir, es necesario—dijo—y yo te indicaré la vida que debes seguir. Son mis últimos consejos y te serán muy útiles. Ahora que lo sé todo me parecería cometer un delito si te aconsejara que te matases. Concédeme toda tu confianza.

—La tienes toda—exclamó Roberto.—No hay ya nada en mi vida que tú no conozcas.

—Pues bien, amigo, yo te sustraeré a las insidias de los que te buscan, haré perder tus huellas y te daré los medios para que puedas cumplir la obra de regeneración que has ideado. Entre tanto, iré yo mismo o informarme del estado de tu esposa.

Cuando Roberto supo que Floriana estaba fuera de peligro lágrimas, de alegría rodaron por sus mejillas y una plegaria ardiente salió de sus labios:

—¡Dios mío. Dios mío! ¡Bendito seas! ¡Devuélvele la salud y la paz, consérvale a su hijo y had que me olvide!

Aquel mismo día escribió la carta que conocemos, y que Anselmo se encargó de poner en manos de Paolo.

Roberto no reconocía aquellos días a su amigo; tanto ha

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO

(76)

EL HIJO DEL ANARQUISTA

Novela original de Carolina Invernizio.

rán. Pero vosotros no me olvidéis: hasta en la otra vida sufrirá con vuestro olvido.

Mi alma estará siempre a vuestro lado: mirad al cielo y veréis mis ojos; escuchad el viento y oiréis mis suspiros.

Adiós, Paolo, adiós... Bendice por mí a Floriana, besa a mi hijo... Y perdona a Tamira, la mujer que me ha vendido... la única que puede haber herido a mi mujer, condenándome... a muerte.

«Adiós... una vez más, adiós...»

A la carta seguía una hoja que estaba manchada de lágrimas y casi indescifrable.

Eran palabras de amor para Paolo, para Floriana y para Ruggero y juramentos de su inocencia.

Cuando Paolo terminó la lectura, estaba livido como un muerto.

¡No, no se había engañado! Su hermano no hirió a Floriana: era inocente. La fatalidad le perseguía.

¡Ah! Pero aquél Tamira que había perdido a su hermano, merecía un castigo. Paolo no podía perdonarle. Sin ella, Roberto se habría alejado tranquilo después de destruir todos los documentos que le podían comprometer, poniéndose en salvo hasta que hubiese podido demostrar que no había cometido nunca ninguna acción indigna de un hombre honrado, y que no había

ESTRE...
INS...
Se ha p...
del Escal...
tados. Tau...
ciones par...
daremos a...
Se nomb...
nales de M...
Vázquez; d...
ción Vázqu...
na), a D. B...
a), a Anton...
(Oro), a D...
Lihares, (G...
Pérez (Fon...
En virtu...
una visita...
teriaría de...
Medio y a...
D. Miguel...
Universida...
Se public...
forma de pr...
en las Univ...
de que toda...
previo se p...
do a nuevo...
cos hasta q...
Para las...
de asistenc...
Real orden...
Esta disp...
aplicación...
con los serv...
Para su e...
bieron en...
Santiago lo...
ria de la P...
D.ª María...
Montana, D...
Diaz, D. Ma...
ra.
Para su e...
en la Escuel...
tiago el Titu...
varex Carre...
Encuela No...
HU...
«LAS...
46...
(al lado de...
VENTA D...
DOS Y C...
Clase exte...
corr...
chic...
V...
3 mag...
asientos,
1 cam...
1 limo...
1 dobl...
Todos d...
Mar...
Es...
TEATRO...
dia y diez...
por la Comp...
las.
ROYALTY...
y media y d...
rua.
RE...
Movim...
Nacimiento...
funcion...
mas, bre...
jio, 1 año...
Matrimo...

TEATRO PRINCIPAL

Espectáculos Empresa Fraga (S. A.)

Gran Compañía de comedias

Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles

DESPEDIDA

Hoy jueves 10 de Abril. Tarde a las seis y media. Noche a las diez y cuarto

ESTRENO de la aplaudida comedia de los hermanos A. QUINTERO

MI HERMANO Y YO

El más reciente y definitivo éxito de los ilustres autores andaluces.

Mañana sábado

LA DOLORE

LA MARAVILLA CINEMATOGRAFICA DE ESPAÑA!

EL MAYOR ACONTECIMIENTO ARTISTICO DE LA TEMPORADA

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha publicado el octavo y último folleto del Escalafón de maestras de echos limitados. Tan pronto se publiquen las instrucciones para reclamar contra el Escalafón, las daremos a conocer a los maestros.

Se nombran maestros interinos provisionales de Moreiras de Medio, a D. José Tejero Vázquez de Barrio, (Corg.), a doña Asunción Vázquez Ulloa, de Viriño, (N. via de Suanza), a D. Bas Herranz Herranz, de Vilameá, (Oro), a D. Antonio García Penabad de Fornos, (Oro), a D. José Lombardero Portela, y de Linares, (Puebla de Brollón), a D.ª María Pérez González.

En virtud de una R. O. se halla girando una visita de inspección a la Escuela de Veterinaria de esta ciudad, el catedrático de Medicina y ex senador por la Universidad D. Miguel Gil Casares, con el oficial de la Universidad Sr. Gerpe como Secretario.

Se publicó una Real orden relativa a la forma de proveer las vacantes que ocurran en las Universidades del reino, en el sentido de que toda vacante realizada en concurso previo se publicarán las resultas, convocando a nuevos concursos entre los catedráticos hasta que un concurso resulte desistido.

Para las vacantes desiertas por ausencia de aspirantes se aplicará lo dispuesto en la Real orden de Enero pasado. Esta disposición tiene carácter transitorio, aplicándose solamente hasta que se organicen los servicios.

Para su entrega a los interesados se recibieron en la Escuela Normal de Maestros de Santiago los Títulos de Maestras de D.ª María de la P. Lamas; D.ª Herminia Besteiro D.ª María de la P. Antelo y de D. Dario Montans, D. José Rodríguez, D. Adalino Diaz, D. Manuel López y D. Santiago Pereira.

Para su entrega a la interesada se recibió en la Escuela Normal de Maestros de Santiago el Título de Maestra de D.ª Ramona Alvarez Carnero, el cual fuera remitido por la Escuela Normal de Maestras de Coruña.

HUEVERIA

“LAS COLONIAS”

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 2'45 Ptas. docena
corriente a 2'25 id.
chicos a 2'00 id.

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire.
1 camión de 5 toneladas.
1 limousin de 7 asientos.
1 doble faetón de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

Espectáculos

Para hoy
TEATRO PRINCIPAL - A las seis y media y a las diez y cuarto, «Mi hermano y yo», por la Compañía Ladrón de Guevara-Rivelles.
ROYALTY. - A las cinco y media, siete y media y diez y media, «S. A. la bailarina».

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde
Nacimientos. - Ninguno.
Defunciones. - Arnan García Liste, 8 meses, bronquitis capilar; Ricardo Riva Peñero, 1 año, bronquitis capilar.
Matrimonios. - Ninguno.

Gran Tintorería “España”

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos 117, Talleres.
537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», UNI A en Galicia.
Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Mans».

PLISADOS Y PLEGADOS

Telegramas y telefonemas

El idioma regional

Madrid 11

En la Presidencia dieron una nota referente al comunicado publicado en algunos periódicos por los intelectuales castellanos y catalanes.

Dice que el Directorio no censura la actitud de aquellos, pues oficialmente tiene declarado el respecto que siempre tuvo hacia el uso de los idiomas regionales, sino que además si tiene cariño por ellos, pero que no puede confundirse este con el abuso de exhibiciones de determinadas tendencias políticas.

El Directorio —agrega— no puso trabas al uso de los idiomas regionales, pues estima que fuera absurdo privar a las regiones del empleo de las lenguas que lo son más familiares, pero sería una insensata firmeza que estos idiomas fueran poco a poco destruyendo el nacional, reconocido y hablado por 150 millones de personas en el mundo.

Viguri a Africa

Madrid 11

Hoy embarcó en Málaga dirigiéndose a Melilla el defensor del general Navarro, ex ministro Sr. Rodríguez Viguri, al que acompañan el que fué ayudante de dicho general, D. Sigfredo Sáinz; el senador vitalicio Sr. Gándara y el ex director de Prisiones Sr. Cervantes.

El viaje del Sr. Rodríguez Viguri tiene por objeto el recorrer parte de nuestra zona, para preparar la defensa de su patrocinado, cuya visita se cree que tendrá lugar a mediados de mayo.

REUNION DEL DIRECTORIO

Madrid 11

A las ocho de la noche terminó ayer el Consejo.
El general Vallesp nosa nos dijo que después de un mes que no concurría a los Consejos de ministros.

Asistió hoy llevando gran número de expedientes de trámite.
Todo el Consejo —agregó— se dedicó a la aprobación de diversos asuntos.
También se aprobaron los expedientes de indulto para el día de Viernes Santo.

—¿Y de los nombramientos de gobernadores civiles?— le preguntaron.
No hay más que lo tratado en el Consejo celebrado en el ministerio de la Guerra.
Leyéronse unos nombres y a todos nos parecieron acertados, quedando el presidente en completa libertad para hacer los nombramientos en el momento que lo considere oportuno.

Hay algunas renunciaciones, pues las designaciones se hicieron sin consultar con los interesados.

Nuevos gobernadores

Madrid 11

Son once los gobernadores civiles cuyos nombramientos estudió el presidente para que los firme el Rey.
Figuran entre ellos para Ciudad Real don Jacobo Varela de Limia y Menéndez y para Sevilla el Director de «El Ejército Español» Sr. Esbrit.

LA “GACETA” DE HOY

Madrid 11

La «Gaceta» publica una disposición referente a las vacaciones de pascua.
Empezarán el Miércoles Santo hasta el domingo de Pascua.

También aparecen varias transferencias de crédito; entre los créditos se asigna uno de 380.000 pesetas al ministerio de obras públicas para el arreglo de carreteras.

Corresponde de esta suma las siguientes cantidades a las provincias gallegas:
138.603 a La Coruña.
74.952 a Lugo.
49.965 a Orense.
71.228 a Pontevedra.

Maximino Abrales Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º
SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

Se hace extrajudicialmente de las casas número 72 y 74 que forman una sola sita en la calle de la Rua del Villar de la ciudad de Santiago.

La subasta tendrá lugar publicamente de 11 a 12 de la mañana del día 14 de Abril de 1924 en la Notaría de don Andres Dominguez Gaitian de este pueblo, en cuyo poder obran los títulos y las condiciones que sirven de base a la subasta de todo lo cual podrán enterarse desde luego los que deseen posturar.

Médico-Dentista

A. Carro.—Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.
Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Milla.

Con prcticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.
Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el unguento

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos lo ha usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias a droguerías. 150. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid.

.....y para “Bebé”
la FOSFATINA FALIERES
 el mejor Alimento para los Niños.
 Conviene a los Ancianos, a los Convalecientes y a los estómagos delicados.
 Desconfíe de las imitaciones a que su éxito ha dado origen.
 Exigir la gran marca FOSFATINA FALIERES
 EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
 PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

Atlantic Hotel

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—80 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas.—Ascensores, Hill y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 17'50 pesetas una persona y 30 matrimonio

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la Orquesta del Hotel.

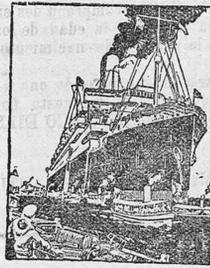
Domingo é de moda con Orquesta y Jazz

A la llegada de los trenes omnibus e interprovincial lo mismo a la de los autos de línea.

Director: ISIDORO LOZANO, Gerente del Palace Hotel de Madrid.

Gran Champan GALICIA

Unico que compete ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 9 de Abril de 1924 el lujoso vapor correo

DARRO DESIADO

El 23 de Abril el lujoso vapor correo

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 23

TERCERA CLASE. pesetas 432'60

en camarote independiente 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva

CIRUJANO

GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya-Rodaleu elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

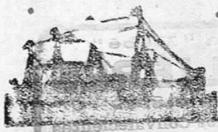
EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández de Villavieja (Asturias).

Esquemas de distribución se reciben

hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba México

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Abril saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo «CRISTOBAL COLON»

Su Capitán D. EDUARDO FANO

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 4485 y Veracruz ptas. 4676.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela-Colombia y Pacífico.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Mayo próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo «REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 43260 incluidos los impuestos.

Línea de Filipinas Exento de Oliente

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor

ISLA DE PANAY

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona; y de estepuerto el 6 de Septiembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shantai, Nankai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, África y Oceanía.

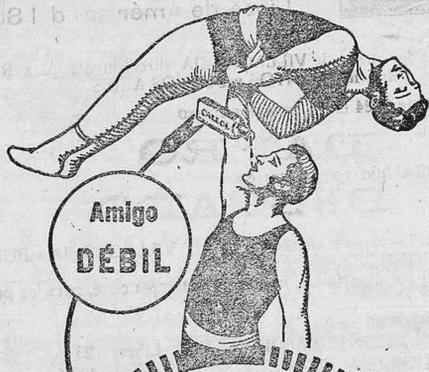
Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero. Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje. Los de DOS a CINCO años, cuartel pasaje.

Los menores de DOS años un gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuota de pasaje, si es necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DÍAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá la propaga Pruebas

DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Advertisement for Dr. Serra's pills: Con una sola CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA DESAPARECE LA TOS por crónica que sea. En todas las farmacias, 1.25 pts.caja. Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID.

Tarjetas a precios módicos

Compañía Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México Directamente para la Habana y Veracruz, saldrá de Vigo el día 7 de Mayo el rápido y magnífico vapor correo francés de gran porte

CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y tercera clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 400 50

» a Veracruz » 482 75

Todos los pasajeros de tercera clase van instalados en camarotes independientes

DURACION DEL VIAJE A LA HABANA, NUEVE DIAS

Línea para Cuba y México

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de VIGO el 11 de Abril el magnífico y rápido vapor

DE LA SALLE

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precio.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana en camarotes pesetas 424 00

En 3.ª preferencia, a la Habana, 728 05

Cámara p. 1.088 15, 1.138 15 y 1.163 15

En 3.ª a Nueva Orleans, en camarotes ptas. 432 75

En 3.ª preferencia idem ptas. 787 05

Cámara, 1.198 15, 1.223 15 y 1.248 15

Má 8 dólares de impuesto americano

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 100 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

4 de Mayo LUTETIA

1 de Junio MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442 80.

VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores

27 de Abril «HOEDIC» (nuevo)

25 de Mayo «FORMOSE»

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación Ptas. 551 80

3.ª en camarote, comedores y salón de conversación 442 80

en 3.ª corriente » 412 80

No dispone esta Agencia más que 12 literas de 3.ª clase con camarote en el vapor HOEDIC y 12 en el FORMOSE se ruega a los pasajeros que deseen ocupar camarote lo pidan con la mayor anticipación posible.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DÍAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrá embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

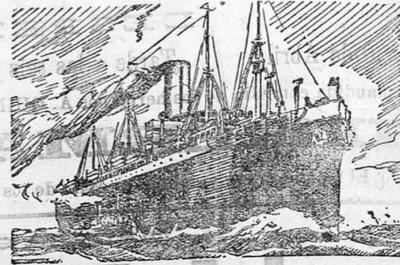
El que se anuncia

más vende

núnciese usted en este periódico y verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Línea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

Table with columns for ship name, departure date, and price. Includes ships like GOTH, WESER, SIERRA CORDOBA, SIERRA VENTANA, KOLN, SIERRA NEVADA, and CREFELD.

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Köln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

VIGO

Marina, 14.

García Ochoqui

Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 836

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 422 80. En camarote cerrado 442 80. «Oropesa», 442 80 Ptas. En camarote cerrado, 462 80

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Abril OROYA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana,

OROYA, primera clase, Ptas. 1.600.—Segunda clase, Ptas. 965.—Tercera clase, Ptas. 424.—Incluidos los impuestos.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Incluidos todos los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.

7 de Abril OROYA

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO.



la máquina predilecta

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO NO 44-58 M

BARCELONA: Balmes, 12.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Procedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.

Muebles prácticos para oficinas.—Pídanse presupuestos para instalaciones completas.

Foro

Un ramo que...

A ti, mi bu...

Los foros.

Claro que p...

El foro fue...

Reina?

Y una vez en...

Después, se...

La entrega de...

¿Cuál es el...

para la tasaci...

que valen más...

Nada; que...

poeta

Lotería

Premios má...

miados.—D

(Recibi

En el sorteo...

premios mayo...

meros:

Con 1

32.076 Sevi

Con 1

32.578 Bar

Con

1.756 Madr

Con

3.948 Gran

car de Barra

Con

18.993 —

— 31.600 —

— 35.545 y 2

Charla

Me querida

de la balam

de la festivi

que vino a

parte notici

La comedia

que estrenó

Guevara Ri

Me costó

sen al Teat

ión y tenia

invocó mi

cias de la o

y nos fuimo

seríamos m

Nos hermo

muchas má

que era.

Si no fue

el tintero n

había, ¡tan

lo para que

Nada, ch

altura de l

de entende

del cual de

¡que solo

puede influ

asistan o

Pues ven

una comed

hasta ahor

me Quinte

Tu recu

bradas el

autores ha

y sus ecce

En esta

es penit

son dos be

can las do

E. D.